



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Lima, 08 de abril del 2019

Se ha expedido: RESOLUCION RECTORAL N° 01691-R-19

Lima, 08 de abril del 2019

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 02464-SG-19 del Despacho Rectoral, sobre conclusión de funciones, encargatura y designación.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 04394-R-16 del 02 de septiembre de 2016, se designó a don MARINO CUAREZ LLALLIRE, administrativo permanente, como Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Nivel F-4, a partir del 03 de septiembre de 2016; otorgándosele la subvención económica correspondiente, señalada en la Resolución Rectoral N° 01660-R-05;

Que con Resolución Rectoral N° 00413-R-18 de fecha 31 de enero del 2018, rectificadora con Resolución Rectoral N° 00653-R-18 del 14 de febrero del 2018, se resolvió, entre otros, designar a don VÍCTOR EUGENIO YACTAYO ESPEJO, administrativo permanente, como Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, Nivel F-4, a partir del 01 de febrero del 2018;

Que mediante Resolución Rectoral N° 06136-R-18 del 28 de setiembre del 2018, se designó a don VÍCTOR GUILLERMO MANRIQUE SÁNCHEZ, como Jefe de la Oficina de Desarrollo y Bienestar Social, Nivel F-3, de la Oficina General de Recursos Humanos, a partir del 28 de setiembre del 2018;

Que con Proveído s/n-R-2019, el Despacho Rectoral autoriza la conclusión de funciones de don MARINO CUAREZ LLALLIRE, como Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Nivel F-4, y de don VÍCTOR EUGENIO YACTAYO ESPEJO, como Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, Nivel F-4; asimismo, designar como Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal a don VÍCTOR EUGENIO YACTAYO ESPEJO y encargar la Jefatura de la Oficina General de Recursos Humanos a don VÍCTOR GUILLERMO MANRIQUE SÁNCHEZ, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Bienestar Social de la citada Oficina General, otorgándoseles las subvenciones económicas correspondientes;

Que la Dirección General de Administración con Proveído s/n-DGA-2019, la Oficina General de Recursos Humanos con Informe N° 403/DGA-OGRRHH/2019 y la Oficina General de Planificación con Proveído s/n-OGPL-2019, emiten opinión favorable;

Que el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que: “La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado”; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1°** *Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de don MARINO CUAREZ LLALLIRE, con código N° 019356, administrativo permanente, como Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Nivel F-4; dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo, debiendo retornar a su dependencia de origen.*
- 2°** *Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de don VÍCTOR EUGENIO YACTAYO ESPEJO, con código N° 07571A, administrativo permanente, como Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, Nivel F-4; dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.*



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

R.R. N° 01691-R-19

-2-

- 3° *Designar a don **VÍCTOR EUGENIO YACTAYO ESPEJO**, con código N° 07571A, administrativo permanente, como Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Nivel F-4, a partir del día siguiente de la conclusión de la designación señalada en el primer resolutivo de la presente resolución, otorgándosele la subvención económica correspondiente, conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 01660-R-05, a partir de la fecha de su designación.*
- 4° *Encargar la Jefatura de la Oficina General de Recursos Humanos a don **VÍCTOR GUILLERMO MANRIQUE SÁNCHEZ**, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Bienestar Social, Nivel F-3, de la citada Oficina General, otorgándosele la subvención económica correspondiente, conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 01660-R-05, a partir de la fecha de la encargatura.*
- 5° *Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Asesoría Legal y a la Oficina General de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.
Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa